

Medellín, 28 de enero de 2021

Doctor
HECTOR JAIME GARRO YEPES
Gerente
ESE Hospital La María
La Ciudad

E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA
RADICADO No. **I2021-00029**
CORRESPONDENCIA INTERNA
FECHA: 2021-01-28 16:00:04
RADICÓ: **SOFIA BOTERO RIVERA**



Asunto: Informe Pormenorizado de Control Interno Periodo julio – diciembre 2020

Cordial saludo doctor Garro Yepes.

Dando cumplimiento con el artículo 9 de la ley 1474 del 2011y ajustado a los lineamientos del artículo 14 de la ley 87 de 1993, como de los Decretos 1499 de 2017 y el Decreto 2016 de 2019, por medio del cual se dictan las normas de simplificar y reformar tramites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública (artículo 156) donde señala que el jefe de la oficina de control interno o quien haga sus veces deberá publicar cada 6 meses, en la página web de la entidad el informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno de acuerdo con las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública **DAFP**, remito el informe del segundo semestre de la vigencia 2020, el cual arroja un porcentaje de cumplimiento del 84%

Agradezco la atención a la presente.

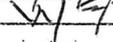
Atentamente,



WILLIAM ECHAVARRÍA LOTERO
Asesor de control interno

Anexo lo enunciado.

Con copia. Doctor Héctor Jaime Garro Yepes, gerente.
Doctora María Manuela Vasco Cadavid, Oficina de comunicaciones

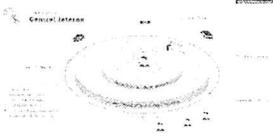
	NOMBRE – CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ	William Echavarría Lotero Asesor de Control Interno		28-01-2021
REVISÓ	William Echavarría Lotero Asesor de Control Interno		28-01-2021
APROBÓ	William Echavarría lotero Asesor de Control Interno		28-01-2021

Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

RESPUESTA RADICADO
RECIBIDO

ESE HOSPITAL LA MARÍA
SEGUNDO SEMESTRE DEL 2020

Nombre de la Entidad
Estado Civil



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

84%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta)	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran articulados en la entidad, conforme lo establece la dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/NO) (Justifique su respuesta)	Si	El sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que se evalúa permanentemente la gestión de la Entidad, para determinar el cumplimiento de los objetivos institucionales y de esta manera igualmente detectar desviaciones y generar recomendaciones para el mejoramiento continuo de la entidad.
¿La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con una institucionalidad (Línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Culpa) (Justifique su respuesta)	Si	Las actividades de control determinadas en la entidad en cada una de las líneas de defensa, han permitido establecer acciones para lograr los objetivos institucionales y mitigar los riesgos. La entidad tiene definida su matriz de roles y responsabilidades que han permitido la toma de decisiones frente al control de los procesos de la ESE Hospital la María

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las debilidades y/o fortalezas	Nivel de cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Acumulación de cumplimiento
Ambiente de Control	Si	83%	<p>Con respecto al componente de "Ambiente de Control", la ESE Hospital la María se construyó el Código de Integridad, se llevaron a cabo diferentes actividades de socialización de los valores que conforman este código con el fin de que sean interiorizados por todos los responsables de los procesos.</p> <p>Otro de los factores que fortalece el ambiente de control de la entidad, es contar con el Plan Anual de Auditoría, el cual fue validado por Comité Coordinador del Control interno y se han venido realizando oportunamente las auditorías legales o reglamentarias. Plasmadas en este plan y en ejecución las auditorías basadas en riesgos, se logra establecer un seguimiento permanente a los diferentes aspectos de la entidad en los que se requiere tener control, se entregan sus resultados a la alta dirección, quienes velan por la aplicación de los controles establecidos o recomendados por el Proceso de control interno.</p> <p>Si bien es cierto, se encuentra en construcción y ajustes el Modelo de Operación por procesos y procedimientos formalizados en los diferentes áreas de la entidad como fortalecer los formatos adoptados mediante acto administrativo y otros en proceso de adopción, se cuenta con las caracterizaciones de los procesos actuales y muy avanzada la mejora al Modelo de operación por procesos, que se actualiza a las condiciones actuales de la ESE Hospital la María, vale la pena reforzarlos y plasmar en ellos todo lo referente a las líneas de defensa, y definir además políticas claras de la responsabilidad de los funcionarios por el mantenimiento del sistema de Control Interno.</p> <p>en la ESE Hospital la María se evidencia un alto compromiso con el ambiente de control, no solo por parte de los funcionarios que hacen parte directa de la Entidad, si no del personal contratado, los cuales se ha apropiados de los procesos y de los controles establecidos para un mayor control de riesgos en la Entidad</p>	84%	<p>Se encuentra presente y funcionando para asegurar las condiciones mínimas para el ejercicio del Control Interno. La ESE HOSPITAL LA MARÍA establece los valores éticos y de conducta que espera recibir de sus funcionarios durante el desempeño de sus actividades, así mismo por medio de los comités de trabajo, la alta dirección toma decisiones en pro del mejoramiento continuo, establece niveles de responsabilidad y autoridad para la consecución de los objetivos de la entidad y evalúa la gestión realizada por parte de los líderes de los procesos, como también lo hace la 3ª línea de defensa.</p> <p>Sin embargo se requiere tomar acciones y/o realizar actividades dirigidas a fortalecer la entidad en cuanto al control y gestión del proceso del Talento Humano Organizacional, así mismo reforzar el seguimiento a los riesgos.</p>	-1%
Evaluación de riesgos	Si	82%	<p>La ESE Hospital la María cuenta con un proceso de comunicación fortalecido, que ha permitido socializar diferentes aspectos referentes al control, logrando así articular los componentes para una mejor gestión. De igual manera, se cuenta con un sistema de información en el que se tienen establecidos diferentes controles que garantizan el adecuado manejo de la información, como es el sistema PAPERLESS OFFICE, que permite el registro y filtrar toda las comunicaciones internas y externas. Se cuenta con permisos y perfiles de usuario para dar acceso a la información que corresponde según el proceso que se asigna y el personal posee buena experiencia en el sector público y en las actividades de control que deben cumplir. Se verifica el cumplimiento de la política de riesgo que fue adoptada por la resolución 448 de 2019, la cual es la carta de navegación de para fortalecer los procesos y procedimientos de cada área</p>	71%	<p>Se encuentra presente y funcionando, donde la alta dirección ha identificado, gestionado y evaluado los riesgos institucionales. La entidad tiene definida su política de administración de riesgos, la cual es una base para administrarlos y tiene identificados los riesgos por cada proceso institucional donde se definen las causas, sus efectos y la zona de riesgo en el mapa de calor, así mismo tiene establecido el mapa de riesgos de corrupción.</p> <p>Sin embargo en busca del mejoramiento continuo y con el propósito de evitar su materialización, requiere de acciones por parte de los líderes de los procesos para fortalecer el seguimiento y actualización de los riesgos.</p>	11%

Accesibilidad de control	SI	89%	<p>Se encuentra presente y funcionando. En busca del cumplimiento de los objetivos institucionales la ESE HOSPITAL LA MARIA tiene implementado procesos con sus respectivos procedimientos y políticas que permiten para el cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos de la entidad y la implementación de los procedimientos de control. Sin embargo requiere mejorar en la actualización de su sistema de calidad para mejorar las actividades de control.</p>	0%
Información y comunicación	SI	71%	<p>La ESE Hospital la Maria cuenta con un proceso de comunicación formalizado que ha permitido socializar diferentes aspectos referentes al control, logrando así articular los componentes para una mejor gestión. De igual manera, se cuenta con un sistema de información en el que se tienen establecidos diferentes canales que garantizan el adecuado manejo de la información, como es el sistema PAPERLESS OFFICE que permite el registro y filtrar toda las comunicaciones internas y externas. La entidad cuenta con diferentes canales de información que le permiten dar a conocer, tanto a su público externo como la página web, líneas telefónicas, atención directa por el personal, entre otros canales. La entidad en la plataforma de redes sociales, es decir, en las redes sociales y Facebook, como en Internet, correo electrónico, VPN para conexión remota. Se tiene un tratamiento adecuado del manejo de la información referente a las solicitudes formuladas a la Entidad, respecto de las PORS, se ha documentado un porcentaje importante que el sistema registra como vencidas, logrando contar con la trazabilidad mediante el PAPERLESS OFFICE de toda la información al respecto, desde que llega a la entidad hasta que se le da la respectiva respuesta de fondo a la petición presentada a la Entidad.</p>	4%
Monitoreo	SI	89%	<p>Se encuentra presente y funcionando, donde la entidad realiza actividades de supervisión continua y auditorías a los procesos de la entidad que permiten evaluar e identificar la efectividad de los controles, la eficiencia, la eficacia y el nivel de cumplimiento de la planeación estratégica lo cual permite así mismo detectar desviaciones y generar recomendaciones para el mejoramiento continuo de la entidad. Aunque dicho componente se encuentra presente y funcionando, la ESE Hospital la Maria debe continuar fortaleciendo el análisis de los indicadores, ya que evaluaciones periódicas a sus procesos, con el propósito de mantener la efectividad del control interno de la entidad.</p>	7%